

30/11/2017

Fiscalía y PDI desbaratan banda dedicada al hurto de camiones repartidores en Coyhaique

Un importante golpe al hurto de millonarias sumas de dinero que se mantenían al interior de camiones repartidores de mercaderías en Coyhaique, concretó la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) de la Fiscalía Regional de Aysén y la Brigada Investigadora de Robos (Biro), de la Policía de Investigaciones de Chile. En este caso, hubo dos detenidos por parte de la PDI, los



cuales fueron identificados como Miguel Vega Palma de 19 años y Daniel Vega Levitureo de 28 años, ambos hermanos, quienes fueron formalizados hoy ante el Juzgado de Garantía de Coyhaique por el fiscal Patricio Jory Echeverría, jefe de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, SACFI.

Según explicó el persecutor penal, esta investigación se originó luego que el Fiscal Regional, Carlos Palma Guerra, decretara un denominado “foco investigativo”, el cual estuvo dirigido a solucionar el problema de hurtos reiterados a choferes y dueños de camiones repartidores de mercaderías en Coyhaique. “Se trata de cantidades sustraídas que en total superaron los 25 millones de pesos, con patrones comunes, de manera que se decidió crear un “foco investigativo” o investigación especial, agrupando estas causas e investigándolas a través de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos. Para eso decidimos compartir esta tarea con la Brigada Investigadora de Robos de la PDI”, comentó el fiscal Patricio Jory en un encuentro con medios de comunicación, donde también participó el comisario Pablo Astorga Valdivia, de la Brigada Investigadora de Robos. “Desde el mes de octubre se comienza esta investigación, se recolectan una serie de medios de pruebas e indicios, que en definitiva permiten identificar a los autores y posteriormente determinar su participación en los hechos”, dijo el detective.

DELITOS

“Efectivamente empezamos a realizar un trabajo de análisis entre la policía y Fiscalía, que derivó en una serie de diligencias, cuya especificación no puedo señalar para no afectar otras investigaciones que se encuentran vigentes, pero que dio lugar a la detención de dos personas, uno de los cuales confesó su participación en 12 delitos”, sostuvo el fiscal Jory, quien también valoró el trabajo realizado por integrantes de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía. Los 12 delitos que reconoció uno de los imputados venían ocurriendo desde marzo hasta noviembre del año en curso.

El fiscal Patricio Jory agregó que los imputados fueron formalizados hoy y “uno de ellos (Daniel Vega Levitureo) quedó en prisión preventiva, el cual tenía dos condenas por robo en lugar habitado y un tercer juicio por robo en lugar habitado pendiente, que se efectuará en diciembre. Con la Brigada de Robos pudimos desarticular, no solamente una banda, sino también perseguir penalmente a una persona que se dedicaba en forma reiterada a delitos de esta naturaleza”, aseveró el fiscal Jory, el cual calificó como sobresaliente el compromiso y dedicación de la BIRO de la PDI en la

resolución de este caso. El segundo imputado, Miguel Vega, quedó sujeto a arresto domiciliario nocturno y arraigo regional por el plazo de 90 días, mientras se desarrolla la investigación.

Respecto del modus operandi, el fiscal Patricio Jory, explicó que los imputados sustraían el dinero cuando los choferes ingresaban a dejar mercaderías en los locales comerciales, ya que dejaban sin seguro las puertas de los camiones repartidores, por lo cual se configura el delito de hurto y no de robo, ya que no hay acción de fuerza en los delitos.

Sobre estos 12 delitos de hurto que afectaron a camiones repartidores de mercadería, el Fiscal Regional, Carlos Palma Guerra, dijo que “estamos cumpliendo con el compromiso que hicimos al iniciar nuestra gestión hace 49 días, es decir trabajar intensamente y de forma coordinada con las policías para aclarar más casos y dar mayor tranquilidad a la comunidad”. La principal autoridad del Ministerio Público en Aysén, añadió que este foco investigativo aclarado, con dos personas formalizadas, “es una prueba de que estamos trabajando de forma minuciosa y expedita con ambas policías y por ende solicitamos que la comunidad siga apoyando cada una de las investigaciones que realizamos”.

La Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, Sacfi, comenzó a operar en el mes de enero de este año en la Fiscalía Regional de Aysén. Está constituida por cuatro personas, entre ellos dos fiscales, un analista criminal y un funcionario administrativo y aborda casos que presentan patrones comunes y que se han constituido en un problema delictual para una determinada comunidad.

Su objetivo es primordialmente mejorar los resultados en materia de delitos contra la propiedad, sin detenidos flagrantes y ni imputados conocidos.